



CONSEJO SOCIAL DE LA CIUDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DE ACTIVIDADES 2021- 2022- 2023



ÍNDICE

Introducción

1. Consejo Social de la Ciudad de Málaga

1.1. Reglamento y funcionamiento del Consejo Social de la ciudad de Málaga

1.1.1. Reglamento

1.1.2. Funcionamiento

1.2. Composición del Consejo Social

1.2.1. Presidente y Vicepresidente

1.2.2. Consejeros/as

1.3. Organigrama del Consejo Social

2. Actividad del Consejo Social

3. Asamblea del Consejo Social

3.1. Reuniones de la Asamblea del Consejo Social

4. Mesas de trabajo:

4.1. Mesa de Proyectos Singulares

4.2. Mesa en torno a la sanidad de Málaga

5. Web

6. Agradecimientos



Introducción

El Consejo Social es un foro de encuentro y cauce de participación de los Agentes Económicos, Sociales, Profesionales y Vecinales con el Ayuntamiento, centrado esencialmente en el campo del desarrollo económico local, la educación, la sanidad, el bienestar social y los proyectos singulares de la ciudad, cuyo funcionamiento se adecuará a lo establecido en el Reglamento Orgánico del Consejo Social y, en su caso, en las normas que lo completen y desarrollen.

El Consejo Social es el principal órgano de participación y goza de plena independencia en el ejercicio de sus funciones y sus estudios, informes y dictámenes tienen carácter facultativo y no vinculante.

La presente memoria contiene los principales avances y acuerdos alcanzados por el Consejo Social de la Ciudad de Málaga en el año 2021 y 2022.

El año 2021 ha seguido estando marcado por la pandemia mundial provocada por el COVID19, y por ello, la primera de las sesiones de la Asamblea se celebró por medios telemáticos, como recomendaban las autoridades sanitarias.

En el segundo semestre del año 2021 se retomaron las actividades presenciales en el Ayuntamiento y por tanto, las sesiones se celebraron con la presencia de los miembros del Consejo Social, cumpliendo en todo momento con el protocolo marcado por las autoridades sanitarias.

1. Consejo Social de la Ciudad de Málaga

1.1. Reglamento y funcionamiento del Consejo Social de la ciudad de Málaga.

1.1.1. Reglamento.

El Reglamento Orgánico del Consejo Social de la Ciudad de Málaga, BOP Málaga de 31 de agosto de 2011, es la base normativa del funcionamiento del Consejo Social de la ciudad.

El día 12 de septiembre de 2016 fue publicada en el BOP de Málaga, número 173, la modificación parcial del Reglamento Orgánico del Consejo Social, que afectaba únicamente al artículo 9, dada la nueva configuración de los Grupos políticos municipales.

En el Pleno de abril de 2022 se aprobó el dictamen de la Comisión de Derechos Sociales, Accesibilidad, Vivienda, Participación Ciudadana, Transparencia, Buen Gobierno, Cultura, Deporte, Turismo, Educación, Juventud y Fomento del Empleo relativa a la propuesta de nombramiento de los



representantes de los Grupos Segundo, Tercero, Cuarto y Quinto del Consejo Social de la Ciudad de Málaga.

1.1.2. *Funcionamiento del Consejo Social de la ciudad de Málaga*

La **Asamblea** del Consejo Social de la Ciudad está constituida por todos los miembros del Consejo bajo la dirección del Presidente, correspondiendo la Secretaría de la misma, al Secretario General del Ayuntamiento o persona en quien delegue, es el órgano decisorio, con funciones de aprobar los informes, resoluciones, dictámenes y la memoria anual, así mismo tiene funciones de organización creando comisiones de trabajo y designando los miembros del Consejo que formarán parte de las mismas.

La Asamblea se reúne, ordinariamente, dos veces al año y extraordinariamente, cuando sea convocado por el Presidente, a iniciativa propia, o a petición de la Comisión Permanente por mayoría de sus miembros o a petición de un tercio de los consejeros de la Asamblea.

El **Presidente** del Consejo Social de la Ciudad de Málaga, es el Alcalde. Entre otras funciones ostenta la representación del Consejo, formula el orden del día y convoca las sesiones, ordena la publicación de acuerdos, resuelve asuntos de carácter urgente, tiene voto de calidad, solicita la colaboración de instituciones y particulares, y encarga la elaboración de informes y/o dictámenes.

El **Vicepresidente** del Consejo Social de la Ciudad de Málaga, es designado por mayoría simple de la Asamblea del Consejo, y elegido de entre los componentes de la Asamblea pertenecientes a los Grupos Segundo a Quinto (excluido la representación corporativa), a propuesta de los mismos. Entre sus funciones están la de sustituir al Presidente en caso de vacante, ausencia o enfermedad, asistencia y colaboración al Presidente, y representar al Consejo en los casos que le sea encomendado por la Asamblea y cuantas otras funciones le encomiende el Presidente.

La **Comisión Permanente** es el órgano impulsor del Consejo, encargado de coordinar las distintas comisiones de trabajo, preparar las sesiones de la Asamblea y elaborar los informes y dictámenes que se elevarán a la misma, para su aprobación. Celebra sesión ordinaria al menos cada tres meses.

Está compuesta por un representante de los que componen la Asamblea del Consejo Social de la Ciudad por cada uno de los Grupos Segundo a Quinto, y del grupo Primero (Concejales o miembros de la Junta Gobierno Local) dos del equipo de gobierno y uno por cada uno de los grupos que tengan representación en el Pleno de la Corporación.

Comisiones de Trabajo y Mesas de Trabajo:

Se constituyen grupos de trabajo, de carácter temporal, para llevar a cabo estudios o actividades y para hacer el seguimiento de los proyectos y/o iniciativas que se determinen.



La Comisión Permanente, se nutre del trabajo realizado en las comisiones de trabajo, que se ocuparán de todos los estudios, informes y dictámenes que le sean encargados.

Hay cuatro grupos de trabajo o mesas de debate:

- Mesa I Desarrollo Económico Local y Empleo
- Mesa II Proyectos Singulares
- Mesa III Bienestar Social, Educación y mejora de la Participación Ciudadana
- Mesa IV en torno a la Sanidad en Málaga

La **Coordinación y Apoyo Administrativo** corresponde al Área de Participación Ciudadana, Migración, Acción Exterior, Cooperación al Desarrollo, Transparencia y Buen Gobierno, con el apoyo de una Secretaría del Consejo, que corresponde a la Secretaria General del Pleno del Ayuntamiento de Málaga, D^a. Alicia García Avilés, o persona en quien delegue.

1.2. Composición del Consejo Social.

Durante el año 2021 y hasta marzo de 2022, el Consejo Social de la ciudad de Málaga estaba integrado por los siguientes miembros:

1.2.1. Presidente y Vicepresidente:

D. Francisco de la Torre Prados, *Presidente del Consejo Social de la ciudad.*
D. Juan Antonio García Galindo, *Vicepresidente del Consejo Social de la ciudad.*

1.2.2. Consejeros/as:

GRUPO I.- REPRESENTACIÓN CORPORATIVA

D^a. Ruth Sarabia García, *Concejala grupo municipal popular*
D. Francisco Pomares Fuertes, *Concejal grupo municipal popular*
D^a. María Begoña Medina Sánchez, *Concejala grupo municipal socialista*
D. Daniel Pérez Morales, *Concejal grupo municipal socialista*
D^a. Noelia Losada Moreno, *Concejala grupo municipal Ciudadanos*
D^a. Remedios Ramos Sánchez, *Concejala grupo municipal Adelante Málaga*
D. Juan Cassá Lombardía, *Concejal no adscrito*

GRUPO II.- REPRESENTACIÓN SINDICAL

D. Fernando Muñoz Cubillo, *Comisiones Obreras*
D^a. Saray Pineda Carmona, *Comisiones Obreras*
D^a. Patricia Laguna Herradon, *Comisiones Obreras*



- D. Antonio Solano Bonilla, *Unión General de Trabajadores*
- D^a. Soledad Ruiz Seguin, *Unión General de Trabajadores*
- D. Francisco Martínez Jiménez, *Unión General de Trabajadores*

GRUPO III.- REPRESENTACIÓN EMPRESARIAL

- D. Javier González de Lara y Sarria, *Confederación empresarios Málaga*
- D^a. Natalia Sánchez Romero, *Confederación de empresarios de Málaga*
- D. Sergio Cuberos Lara, *Confederación de empresarios de Málaga*
- D. Pedro García Molina, *Confederación de empresarios de Málaga*
- D. Javier Noriega Hernández, *Confederación de empresarios de Málaga*
- D. Juan Cobalea Ruiz, *Confederación de empresarios de Málaga*

GRUPO IV.- REPRESENTACIÓN ECONÓMICA, SOCIAL Y ASOCIATIVA

- D. Antonio Fuentes Bueno, *Federación de Vecinos Civiles*
- D. Enrique Vega López, *Federación de Vecinos Central Ciudadana*
- D. José Óscar López Mayo, *Federación de Vecinos Solidaridad*
- D. Lucas Bermudo Añino, *Colegio Oficial de Dentistas de Málaga*
- D. Antonio J. López Álvarez, *Colegio de Procuradores de Málaga*
- D. Francisco Sarabia Nieto, *Colegio de Arquitectos de Málaga*
- D. Juan Ignacio Zafra Becerra, *La Caixa*
- D. Luis Miguel Jurado Mancilla, *Cepes-Andalucía*
- D. Antonio Castillo Gómez, *Adecua*

GRUPO V.- REPRESENTANTES SOCIALES A TITULO INDIVIDUAL

- D. Juan Antonio García Galindo, *Universidad de Málaga*
- D. Felipe Romera Lubias, *Parque Tecnológico de Andalucía*
- D. Pedro Moreno Brenes, *Ciudadano de reconocido prestigio social*
- D. Francisco José Sánchez Heras, *Ciudadano de reconocido prestigio social*
- D. Diego Vera Jurado, *Ciudadano de reconocido prestigio social*
- D. Francisco Javier Domínguez Banderas, *Ciudadano de reconocido prestigio social*

En el Pleno de abril de 2022 se aprobó el dictamen de la Comisión de Derechos Sociales, Accesibilidad, Vivienda, Participación Ciudadana, Transparencia, Buen Gobierno, Cultura, Deporte, Turismo, Educación, Juventud y Fomento del Empleo relativa a la propuesta de nombramiento de los representantes de los Grupos Segundo, Tercero, Cuarto y Quinto del Consejo Social de la Ciudad de Málaga.

Así mismo, en noviembre de 2022 se produjeron cambios de representantes del Grupo Municipales Popular y del Grupo Municipal Unidas Podemos pertenecientes al Grupo Primero.



Y con motivo de la constitución de la nueva Corporación en el Ayuntamiento de Málaga, y por acuerdo de Pleno celebrado el 27 de julio de **2023** en el que se aprueba el dictamen referido a propuesta de la Alcaldía-Presidencia relativa a la constitución y composición de los Consejos Sectoriales y del Consejo Social de la Ciudad de Málaga, se designan a los nuevos miembros del Consejo Social de la Ciudad de Málaga respetando la representación proporcional, teniendo en cuenta que, en caso de vacante, ausencia o enfermedad de alguno de los titulares, éstos podrán ser sustituidos por cualquier otro miembro de su grupo municipal respectivo

Se relaciona la nueva composición de la Asamblea del Consejo Social de la Ciudad de Málaga a partir de ese momento:

GRUPO I.- CORPORATIVA

D. Francisco de la Torre Prados; Presidente
D. Francisco Manuel Cantos Recalde, Grupo Municipal Popular
D^a. Mar Torres Casado, Grupo Municipal Popular
D^a Elisa Pérez de Siles Calvo, Grupo Municipal Popular
D. Daniel Pérez Morales; Grupo Municipal Socialista
D. Antonio Alfonso Alcázar Díaz, Grupo Municipal Vox
D^a Antonia Morillas González, Grupo Municipal Con Málaga

GRUPO II.-SINDICAL

D^a. M^a José Prados Bravo; CCOO
D. Fernando Muñoz Cubillo; CCOO Secretario General
D^a. Maribel Hernández Martínez; CCOO
D. Francisco Martínez Jiménez; UGT - S^o.Gral. de la FeSP-UGT
D. Antonio Solano Bonilla; UGT - S^o. Gral. de la FeSMC-UGT
D^a. Soledad Ruiz Seguin; UGT - Secretaria General

GRUPO III.- EMPRESARIAL

D. Francisco Rodríguez Macías; CEM
D^a. Natalia Sánchez Romero; CEM
D. Javier Noriega Hernández; CEM
D. Juan Cobalea Ruiz; CEM
D. Sergio Cuberos Lara; CEM
D. Miguel Ruíz Herrera; CEM

GRUPO IV.- ECONÓMICA, SOCIAL Y ASOCIATIVA

D. Enrique Vega López; Fed. Central Ciudadana



- D. Antonio Fuentes Bueno; Fed. CIVILIS
- D^a Carmen Tania Luque Moreno; Colegio Prof. Trabajo Social
- D^a Lucía Rojas Suárez; Colegio Prof. Enfermería
- D. Francisco Sarabia Nieto; Colegio Prof. Arquitectos
- D. Juan Ignacio Zafra Becerra; Obra Social La Caixa
- D^a Ana M^a Sánchez Hernández; FAECTA – Fed. And.Coop. Trabajo
- D^a Teresa Martín de la Hinojosa Molina; Asoc.Consumidores AI- Andalus
- D. Jesús M^a Burgos Moreno; Asoc. Consumidores UCA/UCE
- D^a M^a Dolores García Gómez; Asoc. Consumidores FACUA

GRUPO V.- SOCIALES A TÍTULO INDIVIDUAL

- D. Juan Antonio García Galindo; UMA / Vicepresidente Consejo
- D. Felipe Romera Lubias; PTA Parque Tecnológico Andalucía
- D. Pedro Moreno Brenes; Profesor UMA
- D. Francisco José Sánchez Hera; Director de Cáritas
- D. Diego Vera Jurado; Catedrático UMA



1.3.- Organigrama del Consejo Social





2. Actividad del Consejo Social

En 2021 se han celebrado las siguientes sesiones en los distintos órganos que componen el Consejo Social de la Ciudad:

Asamblea	10 de mayo de 2021 14 de noviembre de 2021
Mesa de trabajo de Proyectos Singulares	16 de junio de 2021 21 de octubre de 2021
Mesa de trabajo en torno a la sanidad	24 de junio de 2021 22 de septiembre de 2021 11 de noviembre de 2021

En 2022 se han celebrado las siguientes sesiones en los distintos órganos que componen el Consejo Social de la Ciudad:

Asamblea	19 de junio de 2022 28 de septiembre de 2022
Mesa de trabajo en torno a la sanidad	9 de mayo de 2022 29 de noviembre de 2022

En 2023 se han celebrado las siguientes sesiones en los distintos órganos que componen el Consejo Social de la Ciudad:

Mesa de trabajo en torno a la sanidad	20 de abril de 2023
---------------------------------------	---------------------



3. Asamblea del Consejo Social

La *Asamblea* del Consejo Social de la Ciudad de Málaga se ha reunido en dos ocasiones tanto en el año 2021 como en el año 2022:

- 10 de mayo de 2021
- 14 de noviembre de 2021
- 19 de junio de 2022
- 28 de septiembre de 2022

La participación del Consejo Social es elevada tanto por sus consejeros/as como por las personas invitadas, ya que desde los diferentes órganos, el Consejo Social solicita las aportaciones y experiencia de personalidades con reconocida trayectoria profesional según la temática a tratar.

3.1. Reuniones de la Asamblea del Consejo Social

3.1.1. En la **Asamblea** celebrada el día 10 de mayo de 2021, en sesión extraordinaria, se aprobó la Memoria del Consejo Social de la ciudad correspondiente al año 2019-2020 y la propuesta de calendario de sesiones para el año 2021.

En la sesión se abordó la propuesta de continuidad de funcionamiento de las Mesas de Trabajo del Consejo existentes, así como las siguientes propuestas de trabajo:

- A. Propuesta de trabajo para la Mesa de Trabajo de Proyectos Singulares:
Candidatura de Málaga para celebrar una exposición internacional en el año 2027 bajo el lema “La Era urbana: hacia la ciudad sostenible”.
- B. Propuesta de trabajo de la Mesa de Trabajo de Bienestar Social, Educación y Mejora de la Participación:
Fomento de las titulaciones universitarias técnicas entre las estudiantes de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato.

Además se trasladó a los miembros la información actualizada sobre el Plan de Reactivación de Málaga.



3.1.2. En la **Asamblea** celebrada **el día 11 de noviembre de 2021**, en sesión ordinaria, se abordó la información detallada sobre el avance realizado por las siguientes Mesas de Trabajo:

- A. Mesa de Trabajo de Proyectos Singulares: Candidatura de Málaga para la celebración de una exposición internacional en el año 2027 bajo el lema “La Era urbana: hacia la ciudad sostenible”.
- B. Mesa de Trabajo en torno a la sanidad de Málaga: Debilidades y fortalezas de la sanidad en Málaga.

3.1.3. En la **Asamblea** celebrada **el día 19 de junio 2022**, se llevó a cabo la presentación por parte del Director General para la Expo 2027 del dossier de la candidatura de Málaga a la Exposición Internacional de 2027 “La Era urbana: hacia la ciudad sostenible” presentado en la 170 Asamblea General del BIE (Bureau des Expositions) celebrada en París.

3.1.4. En la **Asamblea** celebrada **el día 28 de septiembre 2022**, se invitó a la delegación del BIE (Bureau International de Expositions de París) con motivo de la candidatura a la Expo 2027 “La era urbana: hacia la ciudad sostenible” para que conocieran la candidatura de Málaga a través de los representantes de los grupos políticos municipales, el mundo empresarial, el mundo sindical, el movimiento asociativo, Consumidores y ONGs que forman parte de este Consejo Social.

Dentro de este espacio el presidente del Comité Ejecutivo del BIE de París expresó que pudo comprobar la convergencia total y la unanimidad en torno al proyecto, destacando el consenso que suscita la candidatura, además de la viabilidad del proyecto.

4. Mesas de trabajo

4.1. Mesa de Proyectos Singulares

Esta mesa de trabajo se reunió en dos ocasiones: el día 16 de junio y el 21 de octubre de 2021 con la asistencia de los siguientes participantes:

1. D. Juan Cobalea Ruiz, Confederación Empresarios (CEM). Presidente de la Mesa.
2. D^a. Susana Carillo Aparicio, Grupo Municipal Popular.
3. D^a. Begoña Medina Sánchez, Grupo Municipal Socialista.
4. D. Mariano Ruiz Araujo, Grupo Municipal Socialista
5. D^a. Francisca Macías Luque, Grupo Municipal Adelante Málaga.
6. D^a. María Jesús Palacios Álvarez, Grupo Municipal Ciudadanos (Asesora).
7. D^a. Soledad Ruiz Seguin, UGT
8. D. Vicente Sandoval Carreras, UGT



9. D. Juan Carlos Ramos, CC.OO.
10. D^a. Natalia Sánchez Romero, Confederación Empresarios (CEM)
11. D^a. Francisca Cruzado Ríos, Fed. Mistral y Acrem.
12. D^a. M^a. Rosa Márquez Sánchez, LA CAIXA
13. D^a. Ana M^a. Sánchez Hernández, FAEXTA
14. D^a. Dolores García Gómez, Presidenta de FACUA Málaga.
15. D. Pedro Fco. Sánchez Bueno, Plataforma Ciudadana Bosque Urbano (BUM)
16. D. Andrés Jiménez, Asociación de Vecinos Torrijos
17. D. Antonio Vega Aguilar, Asociación de Vecinos La Cooperación
18. D. José Antonio Naveros Arrabal, Asociación Arrabal
19. D. José M^a Romero, Rizoma Fundación.
20. D. José Luis Martín Bellido, Asociación Ruedas Redondas.
21. D. Pedro Palacios Mérida, Jefe Distrito nº 9
22. D^a. Ana M^a. Salas Becerra, Ecologistas en Acción
23. D. José Manuel Cabra de Luna, Presidente Academia de Bellas Artes.
24. D. Fernando Orellana Ramos, Presidente Academia de Ciencias
25. D. Juan Lucena Rodríguez, Academia Malagueña de Ciencias.
26. D. Tomás Azorín Varela, Director de la empresa Financiera y Minera.
27. D. Francisco Romero Pérez, Asociación de Constructores y Promotores (ACP)
28. D. Juan Manuel Rosillo Gutiérrez, Asoc. de Constructores y Promotores (ACP)
29. D. Juan Antonio García Gordo, Federación de Autónomos, Comerciantes y Empresarios de Málaga y Provincia FACEMAP.
30. D^a. Pilar Calle, Escuela de Arquitectura Ángel Asenjo
31. D^a. Laura Robles Lozano, Fundación CIEDES.
32. D. Alfredo de Pablos Cabelle, Agrupación Desarrollo Málaga Accesible
33. D. Juan Luis Cebrián Garrido, Cámara de Comercio de Málaga
34. D. Jaime Briaes, Gerencia Municipal de Urbanismo
35. D^a. Beatriz Becerra Basterrechea, Directora General del Área de Participación Ciudadana, Migración, Acción Exterior, Cooperación al Desarrollo, Transparencia y Buen Gobierno
36. D^a. M^a. José Puerta Sánchez, Área de Participación Ciudadana, Migración, Acción Exterior, Cooperación al Desarrollo, Transparencia y Buen Gobierno.

1ª sesión constitutiva: 16 de junio

En esta sesión se analizó la situación de la candidatura de Málaga para celebrar una exposición internacional en el año 2027 bajo el lema “La Era Urbana: hacia la ciudad sostenible”. La Concejala del Grupo Municipal Popular, D^a. Susana Carillo expuso información relativa a los plazos de presentación de la candidatura, los apoyos recibidos así como sobre la futura ubicación, iniciándose un debate entre los asistentes.

El Presidente de la Mesa, D. Juan Cobalea Ruiz, planteó que para la siguiente sesión los miembros aporten la documentación que estimen necesaria para completar la información sobre este tema.



2ª sesión: 21 de octubre

En esta segunda sesión se continuó con la actualización de la información sobre la candidatura de Málaga para celebrar una exposición internacional en el año 2027. Se inició un debate y análisis sobre las propuestas presentadas por los miembros relacionadas con la temática de referencia.

El interés del tema propuesto consiguió que la participación en esta mesa haya sido muy elevada, contando con la asistencia de personas expertas que han aportado enfoques, experiencia y documentación de gran relevancia.

4.2. Mesa en torno a la sanidad de Málaga

AÑO 2021: Esta mesa de trabajo se ha reunido en tres ocasiones: 24 de junio, 22 de septiembre y 11 de noviembre, estando integrada por los siguientes miembros:

1. D. Juan Antonio García Galindo de la UMA, actuando como Presidente de la Mesa
2. D. Alfredo de Pablos Caille de la Agrupación Desarrollo Málaga Accesible, actuando como Secretario
3. D. Pedro Navarro Merino del Colegio Oficial de Médicos
4. D. Ildefonso Fernández Baca del Colegio Oficial de Médicos
5. D. Ángel Martín Reyes del Colegio de Farmacéuticos
6. D^a. Lucía Rojas Suárez del Colegio de Enfermería
7. D. Carlos Camacho Ballano del Sindicato Médico Málaga
8. D. Antonio Delgado Romero, de Asoc. Vecinos Pedregalejo
9. D^a. Carmen González Uceda de Basta Ya Málaga
10. D. Juan José Lillo Famil, Basta Ya Málaga
11. D^a. Carmen Martín Ortiz, Concejala Grupo Municipal Socialista
12. D^a. Remedios Ramos Sánchez, Portavoz adjunta Grupo Municipal Unidas Podemos por Málaga
13. D. Juan Carlos Navas Herrera de CC.OO.
14. D^a. Trinidad Salcedo Navarro de CC.OO.
15. D. Juan Miguel Contioso Monclova UGT
16. D^a Mercedes Sánchez Soria de Marea Blanca.

1ª sesión constitutiva: 24 de junio.

En la primera sesión el Presidente planteó que hay que marcar los nuevos objetivos de la mesa, poniendo el punto de mira en el análisis y propuestas de la situación actual de la sanidad y la problemática del COVID-19.



La finalidad de la mesa es elaborar un informe integral de la sanidad en Málaga, un informe consensuado por todos los miembros para ser elevado a las instancias políticas.

Todos los asistentes hicieron sus propuestas sobre diversos temas que marcarán las nuevas líneas de trabajo y que son temas comunes, como el déficit de camas hospitalarias, la baja inversión en la sanidad pública, la atención primaria, etc.

2ª sesión: 22 de septiembre.

En esta sesión se planteó un debate sobre el estado general de la sanidad y se propuso la elaboración de un DAFO indicando tanto las fortalezas como las debilidades del sistema sanitario y que, a modo de radiografía, permitiera elegir los temas a tratar por la mesa.

En este sentido, se solicitó a todos/as los/as miembros que aportaran la información correspondiente para la elaboración del DAFO.

3ª sesión: 11 de noviembre.

En esta sesión se presentó el DAFO-resumen con todas las aportaciones realizadas y el Sr. Presidente planteó las siguientes líneas de trabajo:

- 1- Actualización de datos del Informe sobre la sanidad en Málaga, elaborado por esta Mesa en el año 2017.
- 2- Atención Primaria.
- 3- Atención Hospitalaria.



AÑO 2022: Esta mesa de trabajo se ha reunido en dos ocasiones: 9 de mayo y 29 de noviembre, estando integrada por los siguientes miembros:

- ✓ D. Juan Antonio García Galindo de la UMA, actuando como Presidente de la Mesa



- ✓ D. Alfredo de Pablos Caille de la Agrupación Desarrollo Málaga Accesible, actuando como Secretario
- ✓ D. Pedro Navarro Merino del Colegio Oficial de Médicos
- ✓ D. Ildefonso Fernández Baca del Colegio Oficial de Médicos
- ✓ D. Ángel Martín Reyes del Colegio de Farmacéuticos
- ✓ D^a. Lucía Rojas Suárez del Colegio de Enfermería
- ✓ D. Carlos Camacho Ballano del Sindicato Médico Málaga
- ✓ D. Antonio Delgado Romero, de Asoc. Vecinos Pedregalejo
- ✓ D^a. Carmen González Uceda de Basta Ya Málaga
- ✓ D. Juan José Lillo Famil, Basta Ya Málaga
- ✓ D^a. Carmen Martín Ortiz, Concejala Grupo Municipal Socialista
- ✓ D^a. Remedios Ramos Sánchez, Portavoz adjunta Grupo Municipal Unidas Podemos por Málaga
- ✓ D. Juan Carlos Navas Herrera de CC.OO.
- ✓ D^a. Trinidad Salcedo Navarro de CC.OO.
- ✓ D. Juan Miguel Contioso Monclova UGT
- ✓ D^a Mercedes Sánchez Soria de Marea Blanca.

1ª sesión: 9 de mayo:

La Mesa en torno a la sanidad celebrada el 9 de mayo, analizó y debatió sobre los nuevos datos aportados, así como la situación sanitaria en Málaga.

2ª sesión: 29 de noviembre

En la Mesa convocada para el 29 de noviembre se informó sobre el estado de trabajo de la mesa e intervino como invitado el Catedrático de Ciencias de la Salud de la Universidad de Málaga

AÑO 2023: Esta mesa de trabajo se ha reunido en una ocasión: 20 de abril, estando integrada por los siguientes miembros:

- ✓ D. Juan Antonio García Galindo de la UMA, actuando como Presidente de la Mesa
- ✓ D. Alfredo de Pablos Caille de la Agrupación Desarrollo Málaga Accesible, actuando como Secretario
- ✓ D. Pedro Navarro Merino del Colegio Oficial de Médicos
- ✓ D. Ildefonso Fernández Baca del Colegio Oficial de Médicos
- ✓ D. Ángel Martín Reyes del Colegio de Farmacéuticos
- ✓ D^a. Lucía Rojas Suárez del Colegio de Enfermería
- ✓ D. Carlos Camacho Ballano del Sindicato Médico Málaga
- ✓ D. Antonio Delgado Romero, de Asoc. Vecinos Pedregalejo
- ✓ D^a. Carmen González Uceda de Basta Ya Málaga
- ✓ D. Juan José Lillo Famil, Basta Ya Málaga
- ✓ D^a. Carmen Martín Ortiz, Concejala Grupo Municipal Socialista
- ✓ D^a. Remedios Ramos Sánchez, Portavoz adjunta Grupo Municipal Unidas Podemos por Málaga



- ✓ D. Juan Carlos Navas Herrera de CC.OO.
- ✓ D^a. Trinidad Salcedo Navarro de CC.OO.
- ✓ D. Juan Miguel Contioso Monclova UGT
- ✓ D^a Mercedes Sánchez Soria de Marea Blanca.

La Mesa en torno a la sanidad analizó y debatió sobre la situación actual de la Atención Primaria con el fin de seleccionar los indicadores a valorar.

5. Web

Todo lo relativo al Consejo Social de la ciudad de Málaga se encuentra publicado en el siguiente enlace [CONSEJO SOCIAL DE LA CIUDAD DE MÁLAGA](#).

Asimismo, se dispone de la siguiente dirección de correo electrónico, consejosocialciudad@malaga.eu para comunicarse con el citado órgano.

6. Agradecimientos

El Consejo Social de la ciudad de Málaga agradece a todos/as los/as Consejeros/as su participación y dedicación a lo largo de estos tres años.

En las mesas de trabajo del Consejo Social hemos contado con la asistencia de personas expertas y profesionales que han aportado enfoques, experiencia y documentación de gran relevancia e interés sobre los temas tratados. Lo han hecho con una dedicación generosa para responder a la petición que se les ha hecho desde los diferentes órganos del Consejo.

Un año más, queremos darles las gracias a todos/as por su participación.

